



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 359
06 de diciembre de 2022

Semana por las discapacidades: reflexiones sobre política pública universitaria, inclusiva y accesible

Con el objetivo de activar en la comunidad universitaria el reconocimiento de la situación de las personas con discapacidad y la continuidad de construir una universidad accesible e incluyente, el Instituto de Investigación en Género y Derechos desarrolló una jornada académica deportiva y cultural denominada Semana por las Discapacidades 2022. Este encuentro se realizó en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Personas con Discapacidad.

La jornada académica permitió generar un espacio de reflexión sobre la realidad, los retos y las propuestas de política pública y la educación superior para las personas con discapacidad. Se desarrollaron dos paneles en los que se revisó los paradigmas desde los que se analizó la discapacidad históricamente, y cuya influencia en relación a las miradas tradicional y médico-biologicista, ha incidido en el abordaje, legislación y los prejuicios sobre la discapacidad como enfermedad, edificada a partir de una noción capacitante que habilita y deshabilita los cuerpos y ha generado conceptos como normalidad y anormalidad, deficiencia e incapacidad, que anteceden a situaciones de desigualdad y discriminación.

Christian Paula, Director del INIGED, referenció, además, los modelos sociales- ambientales y el de derechos humanos, sobre el cual se asienta la Convención Internacional de Derechos Humanos de las personas con discapacidad. Este paradigma reivindica la condición humana de las personas con discapacidad, “persona implica la noción de sujeto derechos, mientras que el término con discapacidad apela a un atributo de identidad, no una caracterización de toda la identidad de la persona, todas las personas somos personas con discapacidad en potencia”.

Paula relevó la urgencia de que las universidades implementen los planes de igualdad y más allá, convertirlos en planes declarativos, pues es necesario transversalizar el enfoque de derechos humanos en la academia para combatir barreras culturales, arquitectónicas y comunicacionales que impiden el acceso y permanencia de las personas con discapacidad en la educación superior. En esta reflexión se sumaron representantes del Consejo Nacional de Discapacidad, la Corte Constitucional y la Facultad de Ciencias de la Discapacidad para compartir experiencias sobre derechos y garantías constitucionales de las personas con discapacidad, experiencias de litigio y las acciones de la Facultad en educación inclusiva que implica diversidad, participación, equidad e interculturalidad.

Como parte de la Semana de las discapacidades, más de 50 estudiantes de las Facultades de Comunicación Social, Ciencias Químicas y Cultura Física se integraron en el fútbol inclusivo con la participación de docentes de Cultura Física y funcionarias del Ministerio del Deporte. Además, se realizó el torneo de 40 inclusivo y un cine foro. **P.M**

